



**Proyecto ATN/OC-10062-RG**

**Bases de Presentación de Propuestas**

**Consultoría para Desarrollar un Plan de Servicios y un  
Plan de Financiamiento de CLARA**

**Enero de 2008**

## 1.- Antecedentes

La Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas, CLARA, es una organización que agrupa a las Redes Académicas y de Investigación de América Latina con el objetivo de promover la colaboración entre estas instituciones y desarrollar una red académica avanzada que favorezca esta colaboración al mantener una infraestructura de Internet de Nueva Generación en América Latina e interconectarla con el mundo. (Véase <http://www.redclara.net>).

CLARA ha surgido en el marco del Proyecto ALICE que, financiado por la Dirección General EuropAid de la Comisión Europea, busca construir una Red Internet de Nueva Generación en América Latina e integrarla con la Red Pan Europea, GEANT. (Véase <http://www.dante.net/alice>)

En este contexto, CLARA, con el financiamiento de ALICE ha creado ReCLARA, la red que interconecta las redes académicas de América Latina y que interconecta ya a 12 países de la región.

CLARA ha presentado al Fondo de Bienes Públicos Regional del Banco Inter-Americano de Desarrollo (BID) (<http://www.iadb.org/int/redes/rpg/index.aspx?dioma=spa>), el proyecto “Fortalecimiento de las Redes Académicas Avanzadas Regionales a través de CLARA como Bien Público Regional”, el que ha sido aprobado por el BID con fecha 17 de Octubre de 2006. El proyecto tiene como Objeto:

1. El Proyecto tiene como fin fortalecer la educación, ciencia, tecnología y salud en América, mediante el apoyo a las redes avanzadas, de investigación y educación, basadas en Tecnologías de Información y Comunicación (“TIC”).
2. El objetivo general del Proyecto es diseñar, desarrollar e implementar de un plan de negocios regional para fortalecer las redes avanzadas nacionales y la interconexión regional a través de CLARA. Los objetivos específicos son:
  - (i) identificar un marco de referencia formativo regional, que permita ingresar las redes avanzadas;
  - (ii) desarrollar un plan de negocios regional;
  - (iii) diseñar una batería de instrumentos regionales para el fortalecimiento de las redes nacionales y consolidar su sostenibilidad; y
  - (iv) llevar a cabo tres casos demostrativos de interacción y cooperación entre países a través de redes avanzadas.

En el marco de dicho proyecto, en su componente II, “Desarrollar un Plan de Negocios Regional”, CLARA y sus asociados buscan orientar el desarrollo regional de la infraestructura de redes avanzadas tomando en cuenta la tendencia del entorno regional, de manera que este plan sirva de instrumento eficaz para desarrollar tanto el Plan de Negocios de CLARA, como los Planes de Negocios de las Redes Nacionales. El plan regional deberá abordar los principales requerimientos de gestión: representación institucional, estrategia, membresía, proyectos, aspectos legales, finanzas, recursos humanos, comunicaciones e infraestructura. Para este efecto, se desarrollarán dos consultorías en forma paralela, una enfocada al desarrollo específico de los

Planes de Servicios de RedCLARA y CLARA y el Plan de Financiamiento, y la otra enfocada al Plan Estratégico de CLARA y el Plan de Evolución de la Secretaría Ejecutiva.

El presente llamado se enmarca en este proyecto.

## **2.- Llamado a Presentar Propuestas para Consultoría**

Se requiere contratar un Consultor en Desarrollo y Gestión de Planes de Servicios y Red y Planes de Financiamiento, que desarrolle un “Plan de Evolución de Servicios de CLARA y RedCLARA” y un “Plan de Financiamiento de CLARA” que se integrarán con otra consultoría paralela enfocada al desarrollo de un “Plan de Gestión de CLARA”, para conjuntamente integrar el “Plan de Negocios Regional” en la forma y lugar determinados por CLARA y las recomendaciones de esta consultoría.

El Consultor deberá cubrir el siguiente Perfil:

Sexo: Indistinto

Estudios: Grado mínimo de Licenciatura en áreas afines: Ingeniería Comercial, Ingeniería Industrial, Negocios, Administración, etc, Se considerará mayor puntaje a aquellos candidatos que cuenten con un grado de Maestría o Doctorado.

Calificaciones y Experiencia laboral: Conocimientos y experiencia en acceso a fondos de Cooperación, Fuentes de Financiamiento Internacionales; Desarrollo de Proyectos financiados por organismos financieros multilaterales. Idealmente con experiencia en la Gestión administrativa y financiera de proyectos en el ámbito de Redes Académicas Avanzadas, Telecomunicaciones. Tecnologías de Información y Comunicaciones, Ciencia y Tecnología.

Para esto las personas interesadas deben presentar una propuesta a más tardar el día 13 de febrero de 2008, haciéndola llegar por Correo Electrónico a:

[propuestas@redclara.net](mailto:propuestas@redclara.net)

La propuesta debe contener los siguientes elementos:

- a. Plan de Trabajo, presentado en idioma español o en portugués.
- b. Currículum Vitae del Consultor.  
El Currículo debe especificar además la nacionalidad, que debe ser de un país de América Latina miembro del Banco, el título y grado académicos alcanzados y el idioma materno, que debe ser español o portugués.
- c. Propuesta La propuesta debe contener un Cronograma, un conjunto de Hitos verificables y un Programa de Entregables contra los que se efectuarán los desembolsos. La propuesta presentada será evaluada sobre aspectos técnicos únicamente.

## **2.1 Precio de la Consultoría**

El precio a pagar por esta consultoría será de un total de US\$ 17.000,00

## **3.- La Consultoría**

### **3.1.- Objetivos Específicos de la Consultoría**

Desarrollar, en conjunto con la Secretaría Ejecutiva de CLARA, un Plan de Servicios y Red. A partir de este insumo, desarrollar un Plan de Financiamiento de CLARA de largo plazo

### **3.2.- Alcance de los Servicios Requeridos**

El Consultor deberá:

- Desarrollar, en conjunto con la Secretaría Ejecutiva de CLARA, un Plan de Servicios para CLARA y RedCLARA, lo que deberá incluir la definición de requerimientos de red y servicios a las NREN y el establecimiento de las necesidades financieras de los mismos y de RedCLARA.
- Desarrollar un Plan de Financiamiento, identificando las fuentes de financiamiento potenciales, definiendo los límites de posibilidad de pago de las NREN, identificando los potenciales socios no-NREN. El Plan debe incluir el desarrollo de un Modelo de Membresía y un “Modelo de Valor” para socios y aportantes no-NREN, debidamente aprobado por la Asamblea. (Ver requerimientos de financiamiento en Anexo).

### **3.3.- Metodología**

Para la consultoría se contempla la búsqueda y uso de fuentes documentales, la realización de reuniones presenciales y a distancia (usando medios provistos por las redes nacionales) con los Socios/Ejecutivos de CLARA, viajes para el contacto con organismos internacionales de financiamiento, desarrollo del Modelo de Membresía y del Plan de Financiamiento. Los costos de los viajes serán considerados independientemente.

### **3.4.- Resultados y Productos Esperados**

**Cronograma:** En primer término, entregar un Cronograma que especifique claramente la fecha de inicio de actividades, un conjunto de Hitos verificables, así como las fechas de entrega de los informes que se describen a continuación, mismas que deberán estar de acuerdo con los tiempos señalados en la Planificación General del Proyecto:

**Informe N° 1.** Planes de Servicios de CLARA y RedCLARA

**Informe N° 2.** Modelo de Membresía de CLARA

**Informe N° 3.** Modelo de Valor para socios aportantes no-NREN

**Informe N° 4.** Estudio de las Fuentes de Financiamiento apropiadas para CLARA.

**Informe N° 5.** Entrega del Plan de Financiamiento para su aprobación por la Asamblea.

**Informe 5.1** Entrega de 1ª. Versión de Plan de Financiamiento para aprobación del Consejo Directivo (fecha límite 15 de mayo de 2008).

**Informe 5.2** Entrega Final del Plan de Financiamiento para aprobación de la Asamblea (fecha límite 30 de junio de 2008)

**Informe Final.** Informe de la descripción de todo el proceso y entrega del Plan de Evolución de los Servicios de CLARA, Modelos de Membresía de CLARA y de Valor para socios aportantes no-NREN y Plan de Financiamiento, aprobados por Asamblea.

#### **4.- Plazos, Contratación y Modo de Pago**

Deberá ser propuesta por el Consultor conforme al Plan de Trabajo y los pagos se deberán hacer contra la verificación de los Hitos verificables propuestos en el Cronograma de Trabajo y la entrega de los Informes. De cada pago se retendrá el 10% del valor hasta el término de la consultoría, como garantía de fiel cumplimiento del contrato.

El pago final de este 10% del monto total se hará contra la presentación del informe final y la aprobación por parte de CLARA y del BID de los resultados.

El Consultor será responsable ante los organismos tributarios competentes de su propio país de cualquier impuesto que esta actividad genere, no descontando CLARA ningún monto por este concepto.

Se espera comenzar la ejecución de la Consultoría a principios de marzo de 2008.

La consultoría debe presentar propuestas de tiempo de realización acordes con las fuentes de financiamiento solicitadas, por lo que el tiempo de Ejecución de la Consultoría en ningún caso durará más allá del 30 de junio de 2008.

Se espera que los procesos presenciales se realicen en los lugares especificados por CLARA en América Latina, siendo el costo de estos viajes asumidos por el Proyecto.

#### **5.- Preguntas y Aclaraciones**

En caso de requerirse aclaraciones previas a la presentación de la propuesta, están serán recibidas por correo electrónico hasta el día 5 de febrero de 2008 y las respuestas se enviarán a más tardar el día 8 de enero de 2008.